



La influencia económica y comercial de los idiomas de base española



As the Arrows among the lines show
of these General and Coasting Trade Winds
shown in the red space show the Course
of the Monsoons or Shifting Trade Winds
The Romanes Sept. &c. show the Time
when such Winds blow

La influencia económica y comercial de los idiomas de base española

Madrid, 2018

La influencia económica y comercial de los idiomas de base española

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Subdirección General de Estudios, Información y Publicaciones
del Ministerio de Economía y Empresa
<http://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/libreriavirtual>

© Primera edición, 2018: Ministerio de Economía y Empresa

Publicación incluida en el programa editorial del suprimido Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y editada por el Ministerio de Economía y Empresa (de acuerdo con la reestructuración ministerial establecida por Real Decreto 355/2018, de 6 de junio).



Con la colaboración de



NIPO (edición papel): 057180613

ISBN (edición papel): 978-84-92546-45-9

NIPO (edición en línea): 05718064X

ISBN (edición en línea): 978-84-92546-46-6

Depósito Legal: M-23364-2018

Impreso en España

Maquetación e impresión: Lavel Industria Gráfica, S. A.

Diseño de cubierta: Rosa Chumillas

Fotografía: *Mapamundi antiguo (año 1700 d.C.)*. Fuente: www.etapainfantil.com

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de sus autores. Los derechos de explotación de la obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual y ninguna de sus partes puede ser reproducida, almacenada o transmitida por forma ni medio alguno, ya sea electrónico, mecánico o de grabación, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.

Índice

Presentación.	7
Prólogo. Por José Luis GARCÍA DELGADO	9
El judeoespañol. Por Aitor GARCÍA MORENO	15
La jaquetía, el español y las relaciones comerciales hispano-marroquíes. Por Jacobo ISRAEL GARZÓN	35
La pervivencia del español en el Magreb. Por David FERNÁNDEZ VÍTORES	43
Guinea Ecuatorial: un «país hispánico de raíz bantú». Por Javier MORILLAS	59
El español en la cartografía lingüística de las Antillas menores. Por María Asunción GÓMEZ	79
El español en Filipinas. Por María Dolores ELIZALDE	97
El español en Filipinas. Un idioma de Estado. Por Carlos MADRID ÁLVAREZ-PIÑER	115
El idioma chabacano de Filipinas ante los retos del siglo XXI. Por Carlos MADRID ÁLVAREZ-PIÑER	133
El valor económico de una lengua minoritaria: el chamorro de las islas Marianas. Por Rafael RODRÍGUEZ-PONGA SALAMANCA	139
Imágenes.	165

El español en Filipinas

María Dolores ELIZALDE
IH-CSIC

Las relaciones entre países que han tenido vínculos coloniales en el pasado generalmente no son fáciles, a no ser que hayan derivado en la formación de una estructura política pactada y voluntariamente compartida, tipo la Commonwealth británica. A pesar de ello, es frecuente advertir el mantenimiento, o la recuperación, de una especial relación entre territorios que mantuvieron una relación colonial, perceptible en colaboraciones políticas, estratégicas, técnicas o académicas, así como en ciertas afinidades culturales, costumbres y modos de vida. Y, sobre todo, se advierte en el uso de una lengua compartida, para unos como lengua nativa, para otros como segunda lengua, un factor directamente derivado de la relación colonial, que a menudo se convierte en un elemento de especial riqueza. Así ocurre con el francés en Vietnam, con el inglés en India y en determinados lugares del sudeste asiático, o con el español en las repúblicas hispanoamericanas. En el caso de España y Filipinas, desafortunadamente, la situación es diferente, ya que en aquel archipiélago oriental no se extendió el castellano de forma mayoritaria, a pesar de que España ejerció su soberanía sobre las islas durante más de trescientos años. Sin embargo, hoy en día se advierte un nuevo interés por la lengua española motivado por la importancia que está adquiriendo a nivel mundial, por las oportunidades que ofrece a aquellos que conocen el idioma, y por una clara voluntad de estrechar las relaciones entre los dos países.¹

1. Asentamiento español en Filipinas y política colonizadora y lingüística

Los españoles llegaron a Filipinas en 1521, cuando Fernando de Magallanes, en su viaje de circunnavegación al mundo —culminado posteriormente por Juan Sebastián Elcano—, llegó a la isla de Cebú y tomó posesión del archipiélago en nombre del entonces rey de España, Carlos I. En su travesía, buscaban una ruta que

¹ Este trabajo se realiza dentro del proyecto de investigación «La modernización de Filipinas, 1868-1898» (HAR2015-66511-P), financiado por el Plan Nacional de Investigación (España) y con fondos FEDER. Se hace también dentro del trabajo compartido que desempeña la Unidad Asociada CSIC-UPF «Estudios sobre Asia y el Pacífico».

les permitiera adentrarse en las islas de las especias y en el continente asiático por una vía alternativa a la concedida a los portugueses en los acuerdos que regularon la expansión ultramarina de ambos reinos —Tratado de Tordesillas de 1494, complementado años después por el tratado de Zaragoza de 1529—. Al llegar a Filipinas, pensaron que habían encontrado al fin la deseada base que posibilitaría la proyección española sobre Asia. Por ello, en los años siguientes, enviaron varias expediciones exploratorias, a fin sopesar las riquezas de las islas, las posibilidades de asentarse en ellas y las rutas marítimas que facilitarían la comunicación entre los virreinos españoles en América, las islas del Pacífico y las costas asiáticas.

Esos esfuerzos culminaron en 1565 con el viaje de Miguel López de Legazpi, que tuvo el doble objetivo de procurar el establecimiento en Filipinas y buscar una ruta que permitiera el tornaviaje a través del Pacífico. Esta última tarea fue lograda con éxito por el agustino Andrés de Urdaneta, que consiguió encontrar una travesía transpacífica a través de la cual se podía regresar a América siguiendo la corriente de Kuro Shivo, que enlazaba aguas de Japón con las costas californianas, a la altura de la latitud 42. Por su parte, Legazpi y sus huestes lucharon por asentarse primero en Cebú y luego en Panay, antes de llegar en 1571 a Manila, donde encontraron al fin las condiciones y los recursos requeridos para crear un asentamiento estable en las islas.

De tal forma se inició un proceso colonizador que se extendió durante 333 años, desde 1565 hasta 1898, momento en el cual España se vio obligada a renunciar a su soberanía sobre las islas durante la guerra contra los Estados Unidos, que por la fuerza de las armas se apoderaron de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam, en la Micronesia, estableciendo en aquellos antiguos territorios españoles una nueva administración colonial bajo los auspicios estadounidenses.

Al llegar los españoles a Filipinas en el siglo XVI, siguiendo las instrucciones de las autoridades metropolitanas y de las órdenes religiosas, que tenían muy reciente la experiencia vivida en el continente americano, se tomó la decisión de colonizar y evangelizar respetando las lenguas autóctonas, a fin de lograr un mayor acercamiento y evitar el rechazo de la población. No hubo en este tema una legislación específica para Filipinas, sino que se siguió la general definida para las Indias, solo que adaptándola al espacio local. La Corona, en un principio, señaló la necesidad de introducir el castellano, aun insistiendo en que no se debían seguir métodos forzosos para imponer la lengua, pero al tiempo apoyó la política de la Iglesia de evangelizar en las lenguas nativas y, en cualquier caso, respetó que las autoridades destinadas en el archipiélago actuaran como consideraran más conveniente para ese territorio en concreto.²

² Ver al respecto el trabajo de Joaquín Sueiro Justel, «La política lingüística española en Filipinas: la polémica de la expansión del castellano», en Isaac Donoso Jiménez (ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*, Madrid, Ed. Verbum, 2012, pp. 235-252.

Ello permitió la conservación de las lenguas indígenas, las cuales se convirtieron en los idiomas de contacto, y más cuando los misioneros decidieron aprender las lenguas vernáculas para evangelizar, traduciendo las enseñanzas religiosas y escribiendo catecismos en los distintos dialectos. Realizaron, así, una importante labor de preservación y de redacción de gramáticas de las diversas lenguas filipinas.³

De tal forma, en los primeros siglos de la colonización española, más allá de Manila y su entorno, la población filipina extendida por resto del archipiélago no tuvo muchas ocasiones de hablar en castellano, puesto que muy pocos españoles vivían fuera de Intramuros y sus alrededores, los misioneros hablaban las lenguas autóctonas, en las escuelas se empleaban los dialectos locales, y siempre había intermediarios que mediaban en los tratos con los representantes de la administración española. Ello coadyuvó a que el español no se extendiera de forma mayoritaria por las islas.⁴

La política seguida originó, sin embargo, un problema importante para la gobernación del archipiélago. La inmensa mayoría de la población no aprendió español, por lo que las autoridades coloniales se vieron obligadas a recurrir a intérpretes para entenderse con los habitantes de las islas. Esa situación otorgó una gran importancia a esos intermediarios en la interlocución y en el control de los pobladores autóctonos. De tal forma, los misioneros que vivían en los pueblos de indios, y que habían aprendido las lenguas locales, se transformaron en instrumentos imprescindibles para la colonización y en figuras de autoridad y representación del régimen colonial.

En consecuencia, dos siglos después de iniciarse la colonización, al término del gobierno de los Austrias, apenas se hablaba español en las islas más allá del entorno colonial, de los criollos y de unas élites locales muy reducidas.⁵

³ Antonio Quilis, «El legado del español: apuntes sobre la historia y el estado actual de la lengua española en Filipinas», en María Dolores Elizalde (ed.), *Las relaciones entre España y Filipinas*. Madrid, CSIC, 2003, pp. 301-318. En 1539 se imprimió en Manila una primera *Doctrina cristiana* en tagalo y en chino. En 1610 se editó en Bataan el primer *Arte y reglas de la lengua tagala*. Fray Juan de San Pedro aprendió dos lenguas filipinas y el chino. Gaspar de San Agustín conocía el tagalo y componía rimas en bisayo. Fray Joseph de Madrid hablaba cebuano, bisayo, tagalo y chino. Fray Esteban Ortiz conocía tagalo e ilocano. Y así muchos otros ejemplos del conocimiento lingüístico de los misioneros en Filipinas.

⁴ Sueiro, «La política lingüística española en Filipinas», p. 246. Antonio Quilis, «La lengua española en Filipinas y Guinea Ecuatorial», en Manuel Seco y Gregorio Salvador (eds.), *La lengua española hoy*. Madrid, Fundación Juan March, 1995, pp. 105-116.

⁵ Santiago Muñoz Machado, *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América desde la Conquista a las Independencias*. Madrid, Ed. Crítica, 2017.

2. La exigencia del uso del español

La nueva dinastía borbónica, que sucedió a los Austrias en 1700, impulsó una profunda política reformista en tiempos de la Ilustración, basada en unas directrices más centralistas e intervencionistas. Desde esos presupuestos, dictó nuevas instrucciones insistiendo en la enseñanza obligatoria del español, especialmente a partir del reinado de Carlos III.⁶

Desde mediados del siglo XVIII, y aún más intensamente en el siglo XIX, los sucesivos gobiernos españoles en Filipinas fueron conscientes de la necesidad de hacerse con el control directo de las riendas del poder, y acabaron con buena parte de la antigua delegación de funciones. Eso exigía la eliminación de los intermediarios en cuestiones políticas y económicas y la comunicación directa con la población de las islas. Por ello se decidió introducir la enseñanza obligatoria del español en las escuelas y exigir el conocimiento y uso de la lengua española para desempeñar cargos públicos.

Se aprobaron, así, numerosos decretos relativos a la enseñanza del español y a los requisitos necesarios para ejercer puestos públicos y desempeñar funciones oficiales. Se pueden encontrar múltiples ejemplos de ello, que se podrían resumir en una sola frase: a partir de entonces era imprescindible extender el aprendizaje y el uso del castellano en Filipinas. De tal forma, en 1767 y 1770, Carlos III aprobó varias Reales Cédulas encaminadas a imponer el idioma español. En 1771 y 1772, el gobernador Simón de Anda y Salazar dictó sendas órdenes en las cuales se establecía la obligatoriedad del castellano para poder desempeñar cargos provinciales y municipales y se recordaba a los misioneros la obligación de enseñar única y exclusivamente en castellano. Los religiosos escribieron al monarca solicitando flexibilidad en la aplicación de esas órdenes, pero en esta ocasión Carlos III ratificó la necesidad de extender la lengua española para reforzar la hispanización de las islas, que muy pocos años antes se habían visto amenazadas por la invasión británica. El rey afirmó, así, la exigencia de que la enseñanza fuera en castellano y los cargos públicos hablaran español, aunque, conociendo el estado de las islas y la variedad de dialectos, aceptó que en la elección de gobernadorcillos simplemente «se prefiriera» a los que dominaran el idioma de la administración, aunque sin convertirlo en estrictamente necesario al comprender que en muchos casos no se podría cumplir tal instrucción.⁷

Desde entonces se insistió en múltiples ocasiones en la conveniencia de extender el castellano en las islas, con objeto de conseguir un mayor control de la población y

⁶ *Idem.*

⁷ Sueiro, «La política lingüística española en Filipinas», pp. 247-248. John L. Phelan, *The Hispanization of the Philippines. Spanish Aims and Filipino Responses, 1565-1700*. Madison, University of Wisconsin Press, 1959.

una mejor asimilación a los españoles. En ese camino, fue especialmente significativa la Real Orden de 20 de diciembre de 1863 que establecía un plan de instrucción primaria en Filipinas. En ella se regulaba la creación de escuelas en todos los pueblos del archipiélago filipino, se establecía la escolarización universal de los niños y niñas entre los siete y los doce años, y se subrayaba la obligatoriedad de la enseñanza en español. La Real Orden promovía también una educación pública más profesionalizada, impartida por profesores civiles que podrían formarse en la Escuela Normal creada en 1865.⁸ Tras estas medidas se adivinaba el propósito de convertir al español en la lengua de comunicación social entre las próximas generaciones de filipinos, entreviéndose una clara intencionalidad política de promover la hispanización de la población, aumentar su aceptación del régimen colonial y facilitar la comunicación directa entre las autoridades coloniales y la población de las islas. Todo ello cuestionaba el tradicional predominio de las órdenes religiosas en la enseñanza, así como su papel de intermediarios entre la administración colonial y la población local, por lo cual generó una fuerte resistencia entre los misioneros.⁹

En esa línea, se incidió en que las autoridades locales debían hablar español, multiplicándose en esos años la legislación en tal sentido a través de normativas aprobadas en 1867, 1868, 1870, 1873, 1876, 1880, y así sucesivamente. La reiteración de la normativa, insistiendo siempre en la misma dirección, demuestra que, a pesar del interés gubernamental, esas directrices no tuvieron mucho éxito y nunca se consiguió que todos los gobernadorcillos y miembros de las principalías hablaran castellano.¹⁰

De tal forma, el español se generalizó en Manila, en su entorno y en algunas otras ciudades. Se hablaba castellano en el mundo de la Administración y la Justicia, en los trámites oficiales, en las escuelas y en las universidades, en el comercio y los negocios, en las iglesias y en las ceremonias públicas, y a veces incluso se utilizaba el castellano como lengua de contacto entre diferentes esferas lingüísticas. Sin embargo, en la vida cotidiana de los pueblos se continuaron utilizando las múltiples lenguas autóctonas existentes en el archipiélago.¹¹

⁸ Carlos Isabel, «El Plan de Instrucción Primaria para Filipinas de 1863 y sus orígenes en la legislación educativa española», *Revista Filipina*, 2, 2014, pp. 25-36.

⁹ María Dolores Elizalde y Xavier Huetz de Lemp, «Un singular modelo colonizador: el papel de las órdenes religiosas en la administración española de Filipinas», *Illes i Imperis*, 17, 2015, pp. 185-220. María Dolores Elizalde y Xavier Huetz de Lemp, «Poder, religión y control en Filipinas: colaboración y conflicto entre el Estado y las órdenes religiosas, 1868-1898», *Ayer* (Asociación de Historia Contemporánea), 100, 2015, pp. 151-176.

¹⁰ Carlos Valmaseda, «Los orígenes españoles de la educación pública primaria en Filipinas», *Perro Berde. Revista Cultural Hispano-Filipina*, 3, 2014, pp. 89-92.

¹¹ Jaime Otero señaló que «en 1870, cuando la población no era superior a 4,5 millones, los hispanófonos representaban el 3% del conjunto y se estima que el 60% de los filipinos de aquella época usaban el español

A pesar de ello, si la Historia hubiera seguido otros derroteros y no se hubiera producido una intervención estadounidense, esto no hubiera sido un obstáculo para que, en un territorio multilingüe, el español hubiera podido convertirse en una lengua de intermediación en el proceso de construcción nacional. Como señaló Antonio Quilis, en 1898, es decir, en el momento de la independencia, hablaban español 757.463 filipinos, lo que multiplicaría por más de 7.000 el número de hablantes de la lengua en, por ejemplo, Paraguay, el día de su propia independencia.¹² Y sin embargo, tanto en Paraguay como en las demás repúblicas hispanoamericanas se decidió convertir al español en la lengua nacional al encontrar en este idioma un punto de encuentro entre las distintas lenguas habladas en los territorios convertidos en nuevas naciones independientes.

De hecho, el español también tuvo un protagonismo destacado en la revolución independentista de 1896 y en los primeros pasos de la República Filipina declarada en 1898. En las últimas décadas del XIX se había formado en Filipinas un importante grupo de «Ilustrados» —nativos y mestizos—, educados en las escuelas y en las universidades españolas del archipiélago, que a menudo completaron su formación en centros universitarios de la Península y de otros países.¹³ Estas élites, que hablaban español además de las lenguas maternas respectivas, conocieron fuera de Filipinas las transformaciones políticas, sociales y económicas que se estaban produciendo en el resto del mundo, comenzaron a soñar con un futuro diferente para su propio país, y fueron fundamentales en la creación de una conciencia nacional filipina y en la formación de una identidad compartida por todos los filipinos.¹⁴

Muchos de esos Ilustrados participaron en la revolución que en 1896 estalló en las islas contra el régimen colonial, liderada por Andrés Bonifacio y Emilio Aguinaldo. La rebelión fue sofocada por las fuerzas españolas. Sin embargo, meses más tarde, después de que la guerra iniciada entre España y Estados Unidos se extendiera a Filipinas tras el ataque naval norteamericano, al hilo de las batallas, los filipinos aprovecharon para proseguir su propia guerra en aras de la independencia nacional. El 12 de junio de 1898 proclamaron la República Filipina y formaron una asamblea

como lengua segunda». «La lengua española en la región de Asia-Pacífico», en Francisco Moreno Fernández y Jaime Otero Roth, *Atlas de la lengua española en el mundo*, Barcelona, Ariel, 2007, p. 70.

¹² Observación de Jorge Urrutia en la III Tribuna España Filipinas, Madrid, 4-5 de diciembre de 2007. Citado por Andrea Gallo, «El sino actual de la literatura filipina en español», en Isaac Donoso Jiménez (ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*. Madrid, Ed. Verbum, 2012, pp. 529-549, cita en p. 530.

¹³ José Rizal, Pardo de Tavera, Marcelo H. del Pilar, Graciano López Jaena, Isabelo de los Reyes, Pedro Alejandro Paterno, Mariano Ponce, Felipe Calderón... Resil Mojares, *Brains of the Nation*. Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 2006. Megan Thomas, *Orientalists, Propagandists, and Ilustrados. Filipino Scholarship and the End of Spanish Colonialism*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 2012.

¹⁴ John N. Schumacher, *The Propaganda Movement: 1880-1895; The Creators of a Filipino Consciousness, the Makers of the Revolution*. Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1997.

encargada de redactar la Constitución de Malolos, que fue aprobada en 1899. En dicha asamblea se reunieron los responsables e ideólogos de la revolución y numerosos ilustrados filipinos. La Constitución, el nuevo himno nacional y muchos de los documentos se redactaron en español. También muchos de los discursos pronunciados en aquella ocasión se hicieron en dicho idioma, alternándolo con el tagalo.¹⁵ Como culminación, en el artículo 93 de la Constitución se estableció que el empleo de las lenguas usadas en Filipinas sería potestativo, pero que, de momento, para actos de autoridad pública y para los asuntos judiciales se usaría la lengua castellana.¹⁶

Ello indica que el español pudo haber desempeñado un papel relevante en una futura nación filipina independiente. Sin embargo, la intervención de Estados Unidos y el desarrollo de una nueva administración colonial posterior a la española hicieron que en Filipinas no se reprodujera el mismo proceso ocurrido en otras repúblicas hispanoamericanas que también habían estado bajo soberanía española y que en el momento de su independencia eligieron el idioma español como nueva lengua oficial, convirtiéndose así en un elemento más de nacionalización.

3. El español después de la colonización: la lengua del pasado

La imposición de una nueva administración colonial por parte de los Estados Unidos en 1898 eliminó casi por completo la utilización de la lengua española en la vida cotidiana filipina, primando la enseñanza obligatoria del inglés, que pronto empezó a generalizarse en todos los ámbitos, quedando descalificado el español como el idioma de los antiguos colonizadores.

En el censo de 1903, realizado por los norteamericanos, se indicaba que en una población de 7 millones y medio de habitantes había menos de 800.000 hispanohablantes. Quince años después, en 1918, el número de filipinos que hablaba inglés era de 896.258, mientras que el de filipinos que hablaban español era de 757.463. A esas cifras habría que añadir alrededor de un millón de personas que hablaban chabacano y que también podrían incluirse como hispano hablantes. A partir de esa fecha, la utilización del inglés entre los filipinos se disparó, mientras que el español quedaba cada vez más relegado a pesar de que continuó siendo idioma cooficial hasta la Constitución de 1987.¹⁷

¹⁵ *Constitución de la República Filipina: decretada por la Asamblea Nacional de Malolos en su solemne sesión de 21 de enero de 1899*, Madrid, 1899. Teodoro Agoncillo, *Malolos: The Crisis of the Republic*. Quezon City, University of the Philippines Press, 1960.

¹⁶ *Constitución de la República Filipina*, Artículo 93, p. 36.

¹⁷ Antonio Quilis, «El legado del español: apuntes sobre la historia y el estado actual de la lengua española en Filipinas», en María Dolores Elizalde (ed.), *Las relaciones entre España y Filipinas*. Madrid, CSIC, 2003, pp. 301-318. Cifras apuntadas en la página 310.

La lengua española se mantuvo, aunque fuera de forma minoritaria, en algunas familias de origen español, en determinados ámbitos de la Administración, en la Justicia, en el Parlamento y en numerosos documentos oficiales. La Universidad de Santo Tomás, regida por los dominicos, el Ateneo Municipal de Manila, dirigido por los jesuitas, y las demás instituciones de enseñanza bajo la égida de las órdenes religiosas siguieron enseñando en español hasta que en la década de 1920 se impuso el inglés como lengua obligatoria de instrucción en todos los centros. En 1925 se creó la Universidad Nacional de Filipinas que por prescripción gubernamental enseñaba en inglés.

Algunos intelectuales filipinos emprendieron, entonces, una batalla para el mantenimiento del español frente al auge del inglés, reivindicándolo como un elemento esencial de la cultura y la identidad filipina.

Así, Fernando María Guerrero (1873-1929), abogado, político y profesor filipino que llegaría a ser concejal del Ayuntamiento de Manila, secretario del Senado y secretario de la Comisión para la Independencia de las Filipinas, reivindicó el valor la lengua frente a las imposiciones norteamericanas:

Oh noble Hispania...
a cuya lumbre montando,
clavileños de ilusión,
mi raza adoró la gloria
del bello idioma español,
que parlan aún los Quijotes
de esta malaya región,
donde quieren nuevos Sanchos
que parlemos en sajón.¹⁸

A su vez, Claro M. Recto (1890-1960), jurista, político y escritor filipino que llegaría a ser senador y miembro de la Corte Suprema, en un discurso que pensaba leer ante la Real Academia Española, antes de que un infarto en Roma lo hiciera imposible, realizaba una encendida defensa de la importancia de la lengua española para los filipinos:

No es, ciertamente por motivos sentimentales o por deferencia a la gran nación española que dio a medio mundo su religión, su lenguaje y su cultura, que profesamos devoción a este idioma y mostramos firme empeño en conservarlo y propagarlo, sino por egoísmo nacional y por imperativos del patriotismo, porque el español ya es cosa nuestra propia, sangre de nuestra sangre, y carne de nuestra carne, porque así lo quisieron nuestros mártires, héroes y estadistas del pasado, y sin él será trunco el inventario de nuestro patrimonio cultural; porque si bien es

¹⁸ Poema «A Hispania», de Fernando M. Guerrero. Citado por Manuel García Castellón, «Lengua y letras hispánicas en Filipinas», p. 164.

verdad que la Revolución y la República de Malolos y la presente República fueron obra del pueblo, también lo es que los que prepararon y encauzaron eran intelectuales que escribieron en castellano sus libros, sus discursos, sus panfletos y sus ensayos, para realizar obra de doctrina y labor de propaganda; porque sería trágico que llegase el día que para leer a Rizal, a del Pilar, a Mabini, a Adriático, a Palma, a Arellano y a Osmeña, los filipinos tuviéramos que hacerlo a través de traducciones bastardas; en fin, porque el español es una tradición patria que si tiene raíces en nuestra historia también las tiene en las entrañas de nuestra alma.¹⁹

Por su parte, Carlos P. Rómulo (1899-1985), periodista y escritor que ganaría el Premio Pulitzer, y al tiempo diplomático y político que llegaría a ser embajador y ministro de Asuntos Exteriores de Filipinas y Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1949, protestó contra esa situación, denunciando:

[...] nuestro empeño en borrar la luminosa huella que el español ha dejado en las páginas de nuestra historia ¿Por qué? ¿Acaso no ha contribuido el español a la riqueza de nuestra propia cultura lingüística? Hablad tagalo, hablad bisaya o ilokano, y decidme si podéis completar vuestro pensamiento sin la ayuda del español.²⁰

En ese ambiente, los círculos de intelectuales hispanohablantes mantuvieron su interés y compromiso con el idioma español. Se vivió incluso una época dorada de la literatura hispanofilipina, con autores como Fernando María Guerrero (1873-1929), Jesús Balmori (1887-1948), Isidro Marfori (1890-1949), Antonio M. Abad (1894-1970), Cecilio Apóstol (1877-1934), Manuel Bernabé (1890-1960), Guillermo Gómez Windham (1874-1957) o Adelina Gurrea (1896-1971), que escribían en español.²¹

Como continuación de dinámicas iniciadas en la etapa española,²² se produjo una intensa actividad periodística hispana en ciudades como Manila, Iloilo, Cebú y Zamboanga y se impulsaron publicaciones periódicas como *El Renacimiento*, *El*

¹⁹ Claro M. Recto, Discurso «Por los Fueros de una Herencia». Recogido en «La cruzada por el español en Filipinas», en Isgani R. Medina y Myrna S. Feliciano (eds.), *The Complete Works of Claro M. Recto*, Manila, Claro M. Recto Memorial Foundation, 1990, vol. 9, pp. 725-726. Citado por Isaac Donoso en «Sociolingüística histórica del español en Filipinas», en Isaac Donoso Jiménez (ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*. Madrid, Ed. Verbum, 2012, pp. 325-383, cita en p. 337.

²⁰ Carlos P. Rómulo, «Sería una tragedia prescindir del castellano», en *Discursos de Malolos y Poesías Filipinas en Español*. Manila, Buró de la Imprenta Pública, 1965, p. 60. La cita la recoge Isaac Donoso en «Sociolingüística histórica del español en Filipinas», p. 336.

²¹ Andrea Gallo, «El sino actual de la literatura filipina en Español», en Isaac Donoso Jiménez (ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*. Madrid, Ed. Verbum, 2012, pp. 529-549.

²² Gloria Cano, «La solidaridad y el periodismo en Filipinas en tiempos de Rizal», en María Dolores Elizalde (ed.), *Entre España y Filipinas: José Rizal, escritor*. Madrid, AECID-BNE, 2011, pp. 171-201. Wenceslao E. Retana, *El periodismo filipino. Noticias para su historia (1811-1894)*. Madrid, Imp. de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1895.

Maestro, Semana, Nueva Era o Nuevo Horizonte.²³ Hacia 1909 se editaban en el archipiélago casi dos centenares de periódicos, de los cuales la mitad eran en castellano. La otra mitad alternaba el español con el inglés o las lenguas vernáculas. Sin embargo, a medida que se americanizaba la cultura de las nuevas generaciones, los periódicos en inglés comenzaron a reducir sus secciones en castellano.²⁴ A tal respecto, se ha precisado incluso que, en 1902, la circulación de los periódicos en español casi triplicaba a la de los publicados en inglés; en 1946, el año de la independencia, la relación era de 40 a 1 a favor de los anglófonos.²⁵

Con afán de preservar el español en las islas, se constituyeron diversos premios literarios para obras escritas en castellano, como el prestigioso Premio Zóbel, creado en 1922 por Enrique Zóbel de Ayala y continuado hasta la actualidad por sus descendientes, o el otorgado por la Universidad de Santo Tomás, o por diversas publicaciones como *El Renacimiento*.

En 1924 se creó la Academia Filipina de la Lengua Española, a instancias de Fernando M. Guerrero. Hasta los años cincuenta, esta institución mantuvo una actividad regular, enviando representantes a las reuniones académicas celebradas en España, México o Argentina. Tenía su sede en el Casino Español de Manila, que funcionaba como un círculo de amistad e intereses compartidos.

Había también otros centros desde donde se defendía el mantenimiento de la lengua española, tales como la Casa de España o el Jardín Epicúreo, «un cenáculo tardo modernista donde, con la presencia de poetas como Guerrero, Valdés Pica, Hernández, Gavira, Balmori y Rocés, se celebraron justas poéticas».²⁶

En la década de 1930, el Gobierno norteamericano ofreció a los filipinos la creación de una mancomunidad que iniciara el camino hacia la independencia. En ese proceso de construcción de una nueva nación filipina se optó por convertir a la lengua autóctona más hablada, el tagalo, en el idioma oficial que uniera a todos los filipinos, superando al fin la tradicional división entre las muchas lenguas habladas en el archipiélago.

En 1935 se aprobó la Constitución, elaborada por la Convención constitucional de Filipinas. En ella se decidió la adopción de una lengua nacional común que se

²³ Isaac Donoso, «Sociolingüística histórica del español en Filipinas», p. 339. Manuel García Castellón, «Lengua y letras hispánicas en Filipinas. Síntesis histórica y elegía», en María Dolores Elizalde (ed.), *Entre España y Filipinas: José Rizal, escritor*, Madrid, AECID-BNE, 2011, pp. 149-170. Beatriz Álvarez-Tardío, «Adelina Gurrea Monasterio», Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, http://www.cervantesvirtual.com/portales/adelina_gurrea_monasterio/. Consultado el 9 de enero de 2018.

²⁴ Manuel García Castellón, «Lengua y letras hispánicas en Filipinas», p. 166.

²⁵ Jaime Otero, «El español en Asia-Pacífico», *Anuario CIDOB*, 2006, pp. 413-423.

²⁶ Manuel García Castellón, «Lengua y letras hispánicas en Filipinas», p. 164.

basaría en una de las lenguas nativas existentes. Se señalaba también que el inglés y el español continuarían siendo lenguas oficiales «mientras no se decidiera lo contrario». Significativamente, de nuevo muchos de los escritos de dicha convención se escribieron en español.²⁷

Pese a ello, a fines de los años treinta el inglés había sustituido al español como lengua social y comercial. La constricción general en el uso del español fue aún más notable después de la Segunda Guerra Mundial —incluyendo la invasión japonesa y el bombardeo del barrio de Intramuros, cuna de los españoles, donde murieron más de doscientas mil personas— y de la independencia de Filipinas, alcanzada en 1946.

Desde entonces, solo unas pocas familias de las clases más acomodadas continuaron utilizando la lengua española en casa. También algunas élites de negocios, y en especial las familias de origen español que proseguían con el desarrollo de empresas iniciadas en la etapa española, así como los círculos que se relacionaban con ellos, siguieron hablando español —además de tagalo, inglés y otras lenguas—. El idioma se convirtió así en un asunto de élites empresariales, de grupos de educación elitista, o de descendientes de familias que hablaban español en casa, transformándose en un elemento de distinción y convirtiéndose, según pasaban los años, en un factor cada vez más residual.

No obstante, en el período de la independencia se decidió volver a promover la enseñanza del español en las escuelas filipinas, para evitar que el grueso de la población perdiera el conocimiento de este idioma. La decisión estuvo relacionada con la voluntad de que las nuevas generaciones no perdieran la lengua en la que se habían expresado los fundadores de la nación filipina, y en la que estaban escritos tantos textos y documentos fundacionales. Parecía poco deseable que los niños y los jóvenes filipinos del futuro tuvieran que leer a José Rizal, a Apolinario Mabini o a Fernando M. Guerrero en traducciones a otras lenguas y se vieran incapacitados para leer la literatura y las fuentes históricas, jurídicas, económicas y administrativas que estaban en la base de su propia nación.

Así, en 1947, la ley Sotto reconoció al español como una asignatura opcional en las escuelas filipinas. En 1952, la ley Magalona declaró obligatoria la enseñanza del español en escuelas y universidades durante dos cursos consecutivos. Y en 1957, la ley Cuenco exigió que en determinadas carreras se cursaran 24 créditos obligatorios de español (luego reducidos a 12). Sin embargo, estas iniciativas para promover el español no terminaron de cuajar. Por un lado, la enseñanza impartida en aquella

²⁷ Artículo XIV, sec. 3, *Constitución de Filipinas adoptada por la Convención Constitucional de Filipinas*, Manila, Bureau of Printing, 1935, p. 30. Citado por Isaac Donoso en «Sociolingüística histórica del español en Filipinas», p. 337.

época no tuvo la calidad deseada debido a la falta de profesores bien formados. Por otro, muchos habitantes del archipiélago no entendieron la razón por la cual la lengua española debía ser obligatoria y manifestaron su resistencia o su falta de interés por ese aprendizaje. Ello creó ciertos resentimientos contra el idioma de los antiguos colonizadores, justo en el momento de explosión del movimiento nacionalista filipino. Esa situación se mantuvo hasta que en 1973 se suprimió el español como asignatura obligatoria en la enseñanza secundaria, y hasta que en 1987 el español, al tiempo que dejaba de ser lengua oficial, dejaba también de ser obligatoria a nivel universitario.²⁸

En aquel momento, no se consiguió que con esos esfuerzos el español se contemplara como una de las raíces culturales de los filipinos. Fue relegado, por tanto, como el idioma del pasado que hablaban las élites y la alta burguesía, los ilustrados y los literatos, los descendientes de españoles y los mestizos, frente a las lenguas utilizadas por los filipinos originarios de las distintas áreas del archipiélago y frente al auge del inglés.²⁹

4. Razones para la recuperación y potenciación actual del español en Filipinas: la lengua del futuro

En la actualidad, la Constitución filipina de 1987, que sigue vigente, determina que el filipino es la lengua nacional, el inglés se mantiene como lengua cooficial «mientras no haya un cambio en la legislación», y el árabe y el español son lenguas a promover «con carácter voluntario y opcional».

En el censo de 1990, último en el que se incluyó el dato, se estimaba que, en una población total de 60.559.116 habitantes, 1.830.000 filipinos hablaban español,³⁰ aunque solo para 2.657 personas era su lengua materna.³¹

Hoy en día, hay en Filipinas cerca de 100 millones de habitantes. De ellos solo el tres por ciento habla español. Las cifras relativas al número de hispanoparlantes en la actualidad varían según los distintos expertos. Oscilan entre un millón y medio y algo más de tres millones de personas,³² dependiendo de que en las cuentas se

²⁸ Wytan de la Peña, «La enseñanza del español en Filipinas. Repitiendo el experimento, recordando las lecciones», *Perro Berde. Revista Cultural Hispano-Filipina*, 2, 2011, pp. 60-65.

²⁹ Isaac Donoso, «Sociolingüística histórica del español en Filipinas», p. 335.

³⁰ Antonio Quilis en «El legado del español: apuntes sobre la historia y el estado actual de la lengua española en Filipinas», en María Dolores Elizalde (ed.), *Las relaciones entre España y Filipinas*. Madrid, CSIC, 2003, pp. 301-318.

³¹ Javier Galván Guijo, «El español en Filipinas», en *Anuario del Instituto Cervantes*, 2006, pp. 163-165.

³² Rafael Rodríguez-Ponga, «Nuevas perspectivas para la lengua española en Filipinas», *ARI 27/2009*, Real Instituto Elcano, 2009. Jaime Otero, «La lengua española y el sistema lingüístico de Asia-Pacífico»,

incluyan aquellos que hablan español como lengua nativa, segunda o tercera lengua, lengua criolla, etc. Entre ellos estaría el «grupo de dominio nativo», cifrado en torno a 439.000 personas, y también la población que habla chabacano, un idioma criollo con mezcla de español y portugués, que aún hoy hablan entre 600.000 y un millón de personas en regiones como Cavite, Zamboanga, Basilán, Cotabate, Davao y Tawi Tawi.³³

Además, la huella lingüística dejada por el español sigue muy presente. Muchos apellidos filipinos tienen un claro origen español debido al decreto dictado en 1863 por el gobernador general Narciso de Clavería para poder identificar a cada filipino con un nombre concreto que permitiera un mayor control de la población. Se conservan miles de toponímicos procedentes de la época colonial y existen numerosos pueblos y ciudades cuyo nombre tiene una directa relación con la Península y con el mundo hispánico. Hay, además, más de tres mil palabras españolas integradas en las lenguas autóctonas, referidas sobre todo a objetos cotidianos, y también expresiones.

Pese a ello, a nivel popular, el español es una lengua residual. Pocas familias hablan ya a sus hijos, o a sus nietos, en español y los hispanohablantes van teniendo edades muy elevadas. En un país donde existen más de 120 lenguas, es difícil hablar a un tiempo el idioma local, el filipino, el inglés, y mantener además el español.

No obstante, en la actualidad se está produciendo un fenómeno interesante que permite constatar un nuevo interés por aprender español como lengua extranjera. Ese interés nada tiene que ver ya con la relación histórica entre España y Filipinas, con los vínculos coloniales que hayan podido compartir, o con anteriores esfuerzos para promover el aprendizaje del español en Filipinas, sino que se debe a las nuevas oportunidades que se abren ante aquellos que conocen este idioma. Los filipinos de hoy en día están volviendo a aprender español, esta vez por voluntad propia, pensando en las ventajas que puede aportar a su desarrollo personal y profesional. El español es demandado, pues, porque implica una oportunidad de desarrollo y ayuda a los filipinos a mejorar sus posibilidades de futuro.

La lengua española es un idioma hablado por 400 millones de personas en el mundo. Tiene una importante dimensión internacional al ser lengua oficial en una veintena de países y ser hablada en otros muchos espacios.³⁴ Es esencial no solo por

Documento de Trabajo (DT) 11/2005, Real Instituto Elcano, 2005. Jaime Otero, «El español en Asia-Pacífico», *Anuario CIDOB*, 2006, pp. 413-423. Francisco Moreno Fernández y Jaime Otero Roth, *Atlas de la lengua española en el mundo*. Barcelona, Ariel-Fundación Telefónica, 2007.

³³ Luis Ayllón, «El español vuelve a Filipinas», publicado el 28 de marzo de 2014 en ABC. <http://abcblogs.abc.es/luis-ayllon/public/post/el-espanol-vuelve-a-filipinas-16091.asp/>. Consultado el 26 de diciembre de 2017. La cifra de 600.000 la aporta Javier Galván Guijo, «El español en Filipinas», en *Anuario del Instituto Cervantes*, 2006, pp. 163-165, siempre mucho más prudente en sus estimaciones.

³⁴ Jaime Otero, «El español en Asia-Pacífico», *Anuario CIDOB*, 2006, pp. 413-423.

España, sino también por América Latina y por la importante expansión que está teniendo en Estados Unidos. El conocimiento del español puede facilitar el acceso de los filipinos a América Latina, un tránsito en el que España puede convertirse en un puente de entrada que allane, asesore y apoye la expansión filipina en aquel ámbito. Por otra parte, en Estados Unidos hay cerca de 40 millones de hispanohablantes que, según las previsiones de la oficina del censo estadounidense, podrían convertirse en cien millones en 2050, con lo cual Estados Unidos podría transformarse en el país con mayor número de hispanohablantes del mundo.³⁵ Todo ello hace que se contemple el español como una nueva lengua de comunicación internacional, como un instrumento útil que ofrece interesantes posibilidades de desarrollo y mejoras laborales.

Este interés tiene, en primer lugar, una dimensión interna. En la última década se ha observado una creciente demanda por parte del mercado laboral filipino de profesionales que hablen español, así como un claro aumento de formación en lengua española.³⁶ El español abre en las islas nuevas posibilidades de empleo en los negocios, en el mundo académico, en la industria turística y en los servicios. En algunas disciplinas, como Derecho, Historia, Biblioteconomía, Documentación y Archivística, el español sigue siendo de gran utilidad para comprender los propios documentos filipinos. Además, en Filipinas han adquirido una notable importancia los *Business Process Outsourcing* (BPO), en los cuales se albergan centros internacionales de llamadas telefónicas. Es un sector que emplea ya a seis millones de personas, tiene un volumen de negocio superior a 8.000 millones de euros, y sigue creciendo. Según el Banco Central de Filipinas, en 2010 creció un 21,8 por ciento respecto a 2009, hasta convertirse el país en uno de los principales lugares del mundo para este negocio. Los jóvenes filipinos, que hablan por lo general un excelente inglés sin acento, han mostrado un nuevo interés por aprender español, al ser este idioma una buena herramienta para encontrar un trabajo mejor como «teleoperador» orientado hacia el mercado de lengua hispana, ya que el español es el segundo idioma en los *call centers*, después del inglés, y su uso (el ser bilingües) permite a los empleados multiplicar su sueldo.³⁷

El español tiene, en segundo lugar, una importante dimensión exterior, dado el inmenso mercado de filipinos que trabajan fuera. Hace décadas que el Gobierno

³⁵ Apunte realizado por el asesor de la Consejería de Educación Francisco Javier Menéndez. Citado por Carlos Juan, «Viejos vientos, nuevos rumbos: el español en Filipinas», *Perro Berde. Revista Cultural Hispano-Filipina*, 2, 2011, pp. 56-59.

³⁶ Isaac Donoso, «Sociolingüística histórica del español en Filipinas», p. 344-345. Javier Galván, «El español en Filipinas», *Anuario del Instituto Cervantes*. Madrid, Instituto Cervantes, 2006-2007, pp. 163-165. Dan Munteanu, «La situación actual del español en Filipinas», *Lingüística Española Actual*, 2006, 28, pp. 75-80.

³⁷ María Dolores Elizalde, *La proyección actual de España en Filipinas: imagen y relaciones políticas*, Documento de Trabajo, Real Instituto Elcano, octubre 2014, pp. 1-46.

filipino apoya activamente la salida de trabajadores de su país y su incorporación al mundo laboral internacional. La remesa de sus sueldos se ha convertido en un importante activo del producto interior bruto filipino y en una ayuda fundamental para muchas familias. En esa coyuntura, el conocimiento del español puede transformarse en un importante elemento para encontrar más oportunidades laborales, tanto en España como en otros países.

Los filipinos pueden, y deben, encontrar trabajo en sectores profesionales más amplios, más cualificados y mejor remunerados, pero de momento, hoy en día, son muy cotizados como marineros en barcos de todo el mundo —más de 350.000 personas—, como enfermeros y enfermeras en hospitales —donde se valora especialmente el bilingüismo—, y como personal doméstico particularmente apreciado por su profesionalidad, ductilidad y amabilidad.

A modo de ejemplo, en España existe una importante colonia de trabajadores filipinos, compuesta por unas 60.000 personas. Una parte importante de esa emigración se dedica a labores domésticas, o al cuidado de niños y ancianos, pero cada día hay más profesionales especializados que se integran en la realidad laboral de nuestro país.

Ello ha hecho que aumente la demanda de español en Filipinas como lengua extranjera y de cultura, al igual que ha ocurrido en otros países de Europa, América o Asia.³⁸

Por las aulas del Instituto Cervantes en Filipinas pasan un promedio de 7.000 alumnos al año, y las matrículas siguen subiendo. Esta institución imparte, incluso, cursos para dos nichos específicos de empleo: *Spanish for call centres* y formación de profesores.

Por otra parte, «si bien el español dejó de ser asignatura obligatoria en el programa de estudios universitarios filipinos, las universidades de prestigio lo mantienen como asignatura optativa, impartida en más de 30 centros. Unos 20.000 estudiantes filipinos emprenden al año algún curso de español, de ellos más de 12.000 en el nivel universitario».³⁹ Según datos del profesor E. T. L. Bautista, de la Universidad de Filipinas (UP), en el primer semestre del curso 2004-2005 eligieron el español como lengua extranjera 1.126 estudiantes; francés 721, alemán 346, italiano 291, portugués 112, latín 58 y ruso 46. Si hubiera alguna comparativa más actual a estas cifras, con seguridad los resultados serían aún más positivos.⁴⁰

³⁸ Jaime Otero, «El español en Asia-Pacífico», *Anuario CIDOB*, 2006, pp. 413-423.

³⁹ Javier Galván Guijo, «El español en Filipinas», en *Anuario del Instituto Cervantes*, 2006, pp. 163-165.

⁴⁰ Otero, op. cit.

Además, el organismo público de formación profesional TESDA (Technical Education and Skills Development Authority) ha creado el National Language Skills Institute (LSI) con cursos de español directamente relacionados con la obtención de puestos de trabajo.

Con las políticas adecuadas, sobre todo en cuanto a formación de profesorado local, la difusión del español en Filipinas se podría disparar en los próximos años.⁴¹

El Gobierno filipino es perfectamente consciente de esta situación, por lo que, en estrecha colaboración con el Gobierno español, a partir de 2007 inició una nueva política lingüística, en parte por los debates sobre el idioma que se estaban produciendo en el archipiélago y en parte por la voluntad política de la presidenta Gloria Macapagal Arroyo y de su Gobierno, que consideró que para la sociedad filipina sería positivo reintroducir la enseñanza del español en su educación, objetivo para el que contó con el respaldo del Gobierno español. Se comenzó a trabajar desde entonces en «la reintroducción del español en Filipinas», lo cual se tradujo en un programa piloto adoptado en 2008 para enseñar español en algunos institutos de secundaria, en la firma de un acuerdo preliminar en la Tribuna España-Filipinas celebrada en Cebú en 2008 y en numerosas reuniones bilaterales entre los dos países encaminadas a la consecución de tal fin.⁴²

Esa política se refrendó en los acuerdos firmados en 2010 y 2012 entre España y Filipinas para reintroducir el español en las islas. En virtud del programa de colaboración entre los ministerios de Educación de ambos países, se imparte en la actualidad la enseñanza del castellano a unos 8.000 estudiantes en 72 centros de secundaria. Es aún una iniciativa pequeña y de impacto reducido, y más si se pone en el contexto de un archipiélago con más de cien millones de habitantes, pero está encaminada en una dirección correcta en la que es necesario seguir trabajando.

En este nuevo panorama, sería muy positivo aprovechar la ocasión para seguir promocionando el aprendizaje del español a través de varios cauces.

En primer lugar, es preciso seguir apoyando la labor del Instituto Cervantes, una institución clave en Filipinas, que hace una gran labor de enseñanza de la lengua y de difusión de la cultura en Manila. En relación con ella, se plantea la posibilidad de abrir sedes más pequeñas en diferentes puntos de las islas, como pueden ser Quezon City —una de las zonas universitarias más importantes—, Cebú, Iloilo, Davao o Zamboanga. De igual forma, se sugiere llevar las posibilidades de las aulas Cervantes a la universidad, creando pequeñas sedes dentro de los centros universitarios, a

⁴¹ Javier Galván Guijo, «El español en Filipinas».

⁴² Isaac Donoso, «El español y la política lingüística en Filipinas», en Isaac Donoso Jiménez (ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*. Madrid, Ed. Verbum, 2012, pp. 429-447.

la manera de los Institutos Confucio en Filipinas, de forma que a los estudiantes universitarios les sea más fácil y más rápido poder acceder al aprendizaje del español. En tal sentido, se recomienda establecer colaboraciones con los departamentos de español ya existentes en la universidad, de forma que ambas instancias se refuercen mutuamente. Se insiste en que, para todo ello, es imprescindible cuidar al máximo la calidad de la enseñanza de la lengua, así como conseguir una masa suficiente de profesores bien preparados y motivados.

Por otro lado, es necesario seguir incentivando la enseñanza del español en el sistema público filipino, pues no todas las personas tienen la posibilidad de matricularse en el Instituto Cervantes. AECID podría contribuir con más lectores y con más proyectos de desarrollo en materia educativa. El Ministerio de Cultura podría reforzar su programa de cooperación cultural, aumentando las secciones españolas en las escuelas y fomentando la creación de nuevas aulas de lengua y cultura española y los convenios con colegios.

Se podría estudiar, también, la creación de un Colegio Español oficial en Manila, similar a los prestigiosos centros de este estilo que tienen los británicos, franceses o alemanes.

Se recomienda, igualmente, vincular de manera más profunda la enseñanza del español con España, facilitando viajes y becas de los estudiantes de español filipinos a nuestro país, de forma que puedan practicar el idioma y conocer nuestra sociedad y nuestra cultura.

En este sentido, el aumento de las relaciones académicas de ambos países puede coadyuvar a la extensión del español. En esa línea, sería muy positivo promover el intercambio de estudiantes y profesionales, creando más becas para que los filipinos puedan venir a formarse a España y viceversa, y dando mayor difusión a los programas actuales. Téngase en cuenta que Filipinas tiene 530.000 graduados universitarios al año. Las estancias en el otro país no solo aportan conocimientos específicos, sino que son fundamentales para conocer otras culturas, cambiar mentalidades, estrechar relaciones, crear lazos permanentes, y proyectar o reforzar colaboraciones de futuro.

Convendría también apoyar la presencia española en las *EU Higher Education Fairs*, en alguna de las cuales apenas ha habido presencia de instituciones españolas, frente a la abrumadora asistencia de universidades británicas, francesas o alemanas.

Habría que fomentar la creación de titulaciones de postgrado conjuntas entre universidades filipinas y españolas, y resolver el problema del intercambio y homologación de títulos para el acceso a la enseñanza superior en España.

El esfuerzo realizado para crear dinámicas de colaboración entre España y Filipinas se está empezando a traducir en el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos con financiación nacional o internacional, así como en el incremento de reuniones entre académicos españoles y filipinos y en la publicación de trabajos que difunden las colaboraciones establecidas y los resultados obtenidos, una vía profesional que también contribuye a impulsar el conocimiento y utilización del español en Filipinas, abriendo nuevas vías de futuro.